

LAS OTRAS PATAS DE LA SILLA

[Flecha](#)



Viernes Abril 24, 2015

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Google](#)
- [Youtube](#)
- [RSS](#)

- [Olvidó su contraseña?](#)
- [Registrarse](#)
-
-
- [Olvidó su contraseña?](#)
- [Ingresar](#)
- [Registrarse](#)
- [Cerrar](#)

Últimas entradas



[¿A quién le importan los narcotraficantes?](#) 2371

[La cooperación criminal entre mexicanos y colombianos: Centroamérica en la mitad](#) 1735

[Riesgos de Naranja en México](#) 1888

[Tecnología y narcotráfico](#) 2258

[La legitimación de lo ilegal](#) 1384

[Toxicomanía](#) 1401

Twitter del autor

[narcorama](#)

Hilos temáticos:

Narcotráfico y las máscaras mexicanas: ¿Colombianización?

Por: [narcorama](#), Vie, 2011-11-25 20:46

Por: César Alarcón Gil

Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM

Maestro en Estudios México Estados Unidos por la misma universidad.

Miembro de la Cátedra UNESCO sobre transformaciones políticas y sociales en materia de drogas ilegales.

En realidad, es difícil pintar al mexicano por la imponderable pero fatal constancia con la que el mismo se despinta –en todas las acepciones del vocablo–: por la fidelidad con la que se tacha, se borrona y huye de su propia pintura (...) ¿Cuál es su verdadero rostro? Cada vez que tratamos de trazarlo nos elude por razones que son casi de orden telúrico (...) ¿Hay nada más contradictorio que un mexicano?

Rodolfo Usigli. Las máscaras de la hipocresía

Los años de plomo.

Los desafíos que enfrenta México se corresponden cuando menos en dos niveles: el gobierno federal y la sociedad civil. Y es que, en el carnaval tétrico de las máscaras mexicanas, las balaceras constantes, las cabezas rodantes en medio de discotecas repletas de gente, los cuerpos mutilados y abandonados en espacios públicos, los videos de hombres enmascarados realizando interrogatorios que culminan en asesinatos por degollamiento, los coches bomba, los casinos incendiados y las granadas lanzadas en plazas públicas, son resultado del encadenamiento de muchas tendencias históricas, políticas, geográficas y culturales que se articularon explosivamente, detonando de una forma particularmente violenta en el último lustro.

A partir diferentes fines y grados de conocimiento se habla de la “colombianización” de México, recordando la traumática experiencia de Colombia en los años 80. Aquí, avanzaremos sobre algunas ideas que buscan contribuir a la desmitificación de este tipo de expresiones que además de inexactas, obstaculizan los procesos de aprendizaje que recíprocamente pueden contribuir para desenredar el hilo de la compleja relación drogas – seguridad – violencia y política.

La vecindad y los orígenes.

Los primeros reportes sobre la vigilancia estadounidense frente al tráfico de opio desde puertos mexicanos datan al menos de 1911. Para ese entonces ni el interés político binacional sobre el asunto, ni el tamaño del mercado, ni los agentes sociales involucrados hacían mayormente conflictivo el manejo del tema de las “drogas heroicas” como se les conocía en esos años. A pesar de compartir la frontera más grande del mundo, las “drogas” eran una más de las mercancías que se comerciaban ilegalmente entre ambos países.

Luego, en México, en medio del polvo y el plomo de los años revolucionarios surgieron figuras políticas locales cuyas historias se interrelacionaron profundamente con el fenómeno de las drogas. Encontramos el caso, por ejemplo, del Coronel Esteban Cantú, gobernador de Baja California en 1916 quien forjó una alianza con traficantes de opio de origen chino a cambio de una fuerte compensación económica y rentas mensuales. Sin embargo, esta actividad no era considerada ilegal desde el lado mexicano. Solo al cruzar la frontera, con un ordenamiento legal distinto, se convertía en una actividad fuera de la ley. Pero ese problema se dejaba del lado estadounidense. Este episodio, entre muchos, corrobora una realidad que durante mucho tiempo fue inexpresable: el fenómeno del tráfico de drogas en México nació subordinado al poder político. Los traficantes de drogas no tenían ni la necesidad ni la posibilidad de disputarle al Estado el monopolio de la fuerza puesto que el esquema posrevolucionario garantizaba cuotas importantes de estabilidad mediante dispositivos extralegales, discrecionales frente a la voluntad de los agentes políticos dominantes.

Ya para la década de los años veinte en México durante el gobierno de Álvaro Obregón (1920- 1924) se comenzó a negociar la instauración de los primeros dispositivos legales que buscaban contrarrestar esta disparidad de regulaciones sobre drogas. La presión estadounidense del gobierno de Harding (1921-1923) buscaba disuadir tanto el tráfico de opio y cocaína (Harrison Narcotics Act, 1914) como el de alcohol (Volstead Act, 1919). Estos esfuerzos se vieron ratificados durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924 – 1928) quien se comprometió formalmente a homologar los productos, sustancias y “narcóticos” objetos de restricción en los Estados Unidos, también responsable de congregarse casi 8 mil partidos en uno que recogiera el fervor revolucionario y nacionalista de la época.

El asentamiento del polvo revolucionario.

Tras el asentamiento del polvo revolucionario nos vemos en la necesidad de rastrear el nacimiento de un partido hegemónico que surgió e interpretó muchos usos y costumbres de la sociedad mexicana: el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Sin embargo, este no se llamaría así hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, momento en que transformaría su nombre pasando del Partido Nacional Revolucionario (PNR 1929) al PRI, donde se desincorporan a los militares de la estructura y da un inminente relevo generacional (los participantes en la revolución habían envejecido) (PRI, 1946).

El liderazgo del PRI estaba sustentado, entre otros como el consenso revolucionario, en la relación México – Estados Unidos. Además de una abigarrada y porosa frontera, ordenamientos jurídicos, políticos y

sociales diferentes, las diferencias son incluso más profundas que eso: la frontera entre México y Estados Unidos condensa en una franja territorial significativamente pequeña muchas de las contradicciones sociales: concentrándonos en el lado mexicano, el fenómeno del tráfico de drogas ilegales se alimentó no solo de sus usos y costumbres nacionales y regionales, sino que además se nutrió de las relaciones que eventualmente se fueron forjando con los diversos agentes sociales involucrados, (fueran o no nacionales) muchas veces de inminente contradicción.

La funcionalidad de estos intrincados esquemas se encontró durante mucho tiempo estabilizada por la capacidad del régimen para simultáneamente proteger y contener a los traficantes.

Ilustración: [Malaetxe \(ilustrador Narcorama\)](#).

Las máscaras mexicanas de las que habla Paz en El Laberinto de la Soledad, las contradicciones manifiestas de las que hace mención Usigli tienen en el tema de las drogas ilegales uno de sus referentes más visibles. Los gobiernos mexicanos posrevolucionarios, en sus diferentes niveles, supieron trabajar con notable habilidad en cuando menos dos pistas. Por un lado, la del discurso oficial, en las que nominalmente tomaban decisiones soberanas sin la presión estadounidense de por medio, esto es, que la élite política mexicana se ocupaba auténticamente para disminuir la producción y el tráfico de drogas hacia Estados Unidos. La cooperación en este nivel, se mantenía fluida y estable siempre y cuando los vecinos del norte se respetaran las decisiones mexicanas. Por el otro lado y contradiciendo lo primero, se establecieron complejos mecanismos de cooperación informal que pretendían satisfacer puntualmente las peticiones estadounidenses aunque esto no se aceptara públicamente. Sin embargo, era inocultable la relación de algunos actores de las elites políticas mexicanas con el tráfico y los traficantes de drogas ilegales. Simulación, complicidades por omisión y conveniencia.

Las fisuras autoritarias y los nuevos niveles de exigencia.

Dentro de la constelación de agentes sociales que participaban y daban forma al negocio de las drogas ilegales en México, habían algunos que destacaban por sus enormes capacidades operativas: los empleados de la Dirección Federal de Seguridad (DFS). Numerosos documentos estadounidenses señalaban reiteradamente la destacada participación de éstos en el traslado de drogas. Aún más, se llegó a mencionar como personas sin ningún tipo de formación policial o de inteligencia contaba con identificaciones oficiales de esta nebulosa agencia. Muchos de ellos, sin duda, traficantes camuflados. Inocultable por definición, la reacción estadounidense provocó fuertes llamados de atención que terminaron por derrumbar a uno de los pilares del edificio del autoritarismo mexicano: la DFS dejaría de existir por decreto presidencial en diciembre de 1985.

Aunque en lo posterior desde algunas instituciones se buscó recuperar muchos de los resortes de control y contención social que en su momento tuvo la DFS, las capacidades de éstas no tuvieron la misma

potencia. Esto no significó sin embargo, que agencias como la Policía Judicial Federal dejaran de despuntar en el tema de las drogas. En todo caso, éste fue una parte del entorno que a mediados de la década de 1980 se mantenía en el escenario mexicano. Mientras en Colombia se comenzaban a sentir fuertemente los estragos de la guerra de Pablo Escobar contra el Estado, en México, las naves transitaban por aguas comparativamente más tranquilas en materia de violencia. Pero de la suma de factores, actores y acciones, el gobierno estadounidense de Reagan decidió dar un paso adelante: mediante la firma de la directiva de Seguridad Nacional 221 (1986) donde se declaró que el fenómeno del tráfico de drogas era un tema de seguridad nacional para su propio gobierno. Esto implicó un escalamiento en los niveles de punición, autorizando una multiplicidad de medidas legales que hicieron posible una participación más decidida tanto del Congreso como de las Fuerzas Armadas estadounidenses.

Un sistema político crecientemente fragmentado, con poderes disminuidos, con aparatos de policía profundamente corrompidos, poca credibilidad en las instituciones, una intensa crisis económica y el asenso de un movimiento insurgente atípico (Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN) fueron algunos de los retos con los que se enfrentó el gobierno de Ernesto Zedillo (1994- 2000). Los niveles de violencia relacionada con el tráfico de drogas fueron escalando paulatinamente y los recursos económicos de los traficantes se mantenían en franco ascenso. La asociación de estos con los grupos colombianos comenzó a dar un viraje estratégico a favor de los mexicanos. El descabezamiento de las organizaciones de Medellín (diciembre de 1993) y Cali (1995) contribuyó a la redefinición de las reglas del juego entre los traficantes de ambas naciones. La respuesta institucional del gobierno mexicano con un decidido apoyo de los estadounidenses fue la de acrecentar el involucramiento militar en tareas de orden público.

En el sexenio de Zedillo se fue haciendo claro que la fórmula histórica que sustentó el *modus vivendi* entre el sistema político y los traficantes comenzaba a dar muestras de agotamiento. Las disputas se volvieron cada vez más sangrientas. El Estado mexicano había perdido la capacidad de arbitrar en sus conflictos. El interlocutor válido por antonomasia iba perdiendo espacios y se estaba entrando en escenarios inéditos donde el PRI ya no sería la única estructura de poder político a considerar.

El deslizamiento y la articulación de factores tuvieron resultados previsibles. El negocio del tráfico de drogas continuó, se fortaleció y adquirió niveles de complejidad cada vez más amplios. Haciendo eco de estas nuevas condiciones el gobierno mexicano detuvo numerosos traficantes, políticos y policías relacionados con la industria ilegal. Algunos elementos de los grupos de fuerzas especiales entrenados por el ejército estadounidense se unieron a las filas de los traficantes: nacieron así grupos paramilitares.

Las dos transiciones de México.

La llegada de Vicente Fox Quezada (Partido Acción Nacional) al Ejecutivo Federal en el año 2000 evidenció un nuevo desafío de gobernabilidad en el que el Ejecutivo ya no veía fácil la aprobación de leyes por el Congreso y ya no podía poner y quitar gobernadores a su antojo, puesto que ya no había una disciplina unipartidista que lo permitiera.

En este mismo contexto, los traficantes, por lo contrario del poder político, no disminuyeron sus

capacidades operativas. Fue haciéndose cada vez más perceptible la erosión del orden público interno, sobre todo en estados fronterizos y lugares estratégicos para el tránsito de las drogas ilícitas. Los recursos derivados del tráfico de drogas generaron capacidades de cooptación que, combinadas con la amenaza del uso de la fuerza, les permitía mayores rangos de movilidad tanto en los niveles local, como estatal y federal.

Ilustración: [La Plaga \(Casa de las Estrategias\)](#).

Si lo anterior no fuera suficiente, se establecieron poderosas alianzas tanto internas como externas, esto es, que en el plano doméstico se buscó consolidar redes de corrupción, rutas de trasiego y venta, así como puntos de entrada para la distribución en el mercado estadounidense, así se tuviera que desplazar a operadores históricos de grupos rivales. En el plano externo se trató de asegurar una relación estable con los proveedores de cocaína, principalmente proveniente de Colombia.

Abreviando. Si en el sexenio anterior la fórmula histórica de supeditación al campo político daba muestras de agotamiento, en el nuevo esquema de alternancia política, esa misma fórmula se había invertido ahora favoreciendo a los grupos de traficantes

Siendo estas las condiciones y una vez posesionado de la investidura presidencial, Felipe Calderón (2006-2012) decidió elevar la intensidad de la apuesta gubernamental por reducir el poder de los traficantes. El discurso que se esgrime desde el gobierno federal es que las fuerzas policiales, en sus diferentes niveles están contaminadas fuertemente por la influencia de los grupos de traficantes. Apuntan con frecuencia hacia las policías municipales y algunos elementos tanto de las policías estatales y menormente contra los agentes de la federación. De ahí la necesidad de sacar al Ejército. Mientras tanto, las disputas entre grupos de traficantes siguen. Los niveles de procuración de justicia siguen siendo famélicos.

El carnaval tétrico de las máscaras mexicanas se presenta cada vez más sangriento. Pero muy diferente en los hechos, por trayectorias históricas condiciones económicas, políticas, y sociales de la Colombia de los años ochenta. ¿Colombianización? Que el lector decida.

(Quisimos extendernos en esta entrada por la oportunidad de una publicación inédita de un académico joven, experimentado y creativo como es el mejicano Cesar Alarcón. Hicimos un resumen del texto que nos envió Alarcón y queremos compartir la versión completa en: <http://www.casadelasestrategias.com/assets/Uploads/El-carnaval-ttrico-de-las-mscaras-mexicanas-v.3.pdf>)

[Inicie sesión o regístrese para comentar](#)

Comentarios - Cada usuario tiene la posibilidad de incluir solo tres comentarios [Reglas de usuarios](#)

daniel rey m

[Ver perfil](#)

Dom, 2011-11-27 05:21

(...) colaborar en eso alegando que su condición le impedía hacer comentarios.

Además agregé el presentador que se dice que ella está disfrutando de un romance, cosa que el profesor no sabía. El profe se justificó afirmando que aquí estamos más enterados del tema que allá, donde no se le da importancia en los medios informativos.

Lo fundamental de esto es el hecho de la internacionalización de la influencia perniciosa de esa familia siniestra. ¡Pobres vecinos!

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para comentar

daniel rey m

[Ver perfil](#)

Dom, 2011-11-27 05:19

(...) panameños, han ido aumentando y son cada vez más frecuentes. Son una "práctica ilegal". Ella es ahora una persona muy allegada a las Fuerzas Públicas dedicadas al espionaje interno y de mucho valor para ellas por su experiencia en el asunto y está siendo apoyada por el gobernante en todos los sentidos, incluyendo el monetario.

Explicó además que el asilo fue el resultado de un acuerdo personal entre el Pres. Martinelli y el ex presidente Uribe V. que se explica por el hecho de que el primero tiene vínculos comerciales con los hijos del segundo. Se violó la figura (jurídica) del asilo con ese procedimiento y además con arreglo al derecho internacional un asilado debe observar una conducta totalmente pasiva y no puede intervenir, ni públicamente ni en privado, en asuntos de estado.

A propósito de esto último, el presentador, Guillermo Parada, dijo que cuando pudo hablar aquí en Bogotá con Carmona, el asilado político venezolano, para entrevistarle, éste se negó a (...)

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para comentar

daniel rey m

[Ver perfil](#)

Dom, 2011-11-27 05:17

¿Puedo sugerir que sea el comienzo de una serie sobre el fenómeno de la colombianización? El término fue usado por primera vez hace como un decenio para referirse a la nueva Rusia y ahora informes recientes señalan que se está presentando una especie de colombianización de Panamá que es más bien una uribización o uribeveleñización. El segundo de la serie se titularía algo así como "Intercepciones telefónicas en Panamá: ¿colombianización?"

En la madrugada del jueves 24 fue entrevistado por teléfono en el programa "U.N. Análisis" de U.N. Radio (98,5 FM) el Prof. Miguel Antonio Bernal, docente de derecho constitucional de la Universidad de Panamá, quien informó acerca del hecho de que María del Pilar Hurtado, la ex directora del DAS que evadió la justicia y

solicitó asilo allá para evitar tener que testificar acerca del caso de las "chuzadas", está convertida en asesora del Consejo Nacional de Seguridad y que, casualmente, los "pinchazos telefónicos", como les dicen los (...)

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para comentar

narcorama

[Ver perfil](#)

Mié, 2011-11-30 15:06

Daniel, nos encantaría poder compartir información para escribir alguna reflexión conjunta sobre Panamá. Quizá los temas bancarios y de lavado son un debate pendiente. Gracias!

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para comentar

daniel rey m

[Ver perfil](#)

Jue, 2011-12-01 13:28

...una carretera promovería su influencia, y como si eso fuera poco, también se teme la llegada de la aftosa, para la que el tapón obra como filtro seguro.

Con eso queda ya prácticamente escrito el segundo informe de la serie, que quedaría mejor con un título como "Chuzadas y pinchazos en el Istmo: ¡Ay, más colombianización!"

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para comentar

daniel rey m

[Ver perfil](#)

Jue, 2011-12-01 13:27

...lograr una "transparencia fiscal" firmando 12 tratados de los de doble tributación e intercambio de información. Dijo Martinelli que Francia eliminaría a Panamá de la lista luego de firmado el tratado.

Panamá reconoce que si sigue teniendo detractores será acaso porque continúa ocultando datos sobre sociedades anónimas, lo que permite a estas evitar el pago de impuestos en sus países de origen (muchas transnacionales con presencia en Latinoamérica tienen sede central en Panamá), pero siempre agrega datos incómodos que revelan una duplicidad, como que es más fácil abrir una cuenta bancaria en ciertas ciudades de Estados Unidos que en Panamá.

Además habría que hablar de la oposición a destapar el Tapón del Darién, único tramo de la Carretera Panamericana que queda pendiente. Panamá siempre ha temido el contagio ante nuestra guerra interna, que es otro aspecto de la colombianización. Ha habido incidentes fronterizos con guerrilleros, y se piensa allá que ...

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para comentar

daniel rey m

[Ver perfil](#)

Jue, 2011-12-01 13:25

Cierto, lo de la supuesta condición de "paraíso fiscal" que se endilga a la pobre Panamá está convertido en un tema recurrente del ámbito financiero desde hace decenios. Quienes eso hacen incurren en la misma conducta que reprochan, como siempre han advertido sus gobernantes, que agregan que el propósito tan solapado como evidente es eliminar la competencia que como centro financiero siempre les ha hecho el Istmo. Se puede decir que no es más que una riña de banqueros por el reparto del mercado.

Casualmente, y tal vez no sea necesario recordarlo, fue noticia hace apenas dos semanas el viaje de Martinelli a Francia para firmar un tratado de doble tributación y mejorar las relaciones entre los dos países, que se deterioraron cuando Sarkozy leyó, en la última reunión del G-20, que fue en Cannes, una lista de dichos "paraísos" que incluía dos países latinoamericanos --Panamá y Uruguay--, lo que extrañó a los panameños, que alegan que han hecho muchos esfuerzos por ...

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para comentar

Sanim

[Ver perfil](#)

Sáb, 2011-11-26 18:35

Un texto que permite inferir actores y dinámicas semejantes en Colombia y Mexico: Tradicional debilidad de la sociedad civil, hegemonía del poder presidencial y personalismo del poder, partidos políticos con mandos centralizados y adaptados a las características regionales, EEUU como orientador de política antidrogas, grado de encuadramiento de economía en la economía de EEUU, involucramiento e FFAA en tareas originalmente propias de la policía, acuerdos tácitos y explícitos entre dirigencias políticas y narcotraficantes, una evidente crisis de partidos. Diferencias: Papel y capacidad de grupos insurgentes, grado de complejidad en la administración del terror como instrumento disuasivo en zonas rurales y urbanas, capacidad deliberativa de la FFAA en pro de un partido y por su puesto la importancia del actor gubernamental en la literatura.

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para comentar

Miguel Gonzalez

[Ver perfil](#)

Jue, 2011-12-01 23:20

En su lista de diferencias también debería incluir el auge del cultivo y tráfico de drogas en zonas de 'colonización' durante los 70's y 80's en Colombia, siendo el caso del Caquetá ilustrativo, y la presencia de las guerrillas, su vinculación con el negocio, y el desarrollo inicial de los paramilitares con el objetivo de erradicar la insurgencia, un poco diferente al de los paramilitares mexicanos. Otra diferencia es que en México los carteles están más relacionados con el tráfico de personas, que lleva a que se difumine la valoración de la vida y dignidad humana estimulando la crueldad. ¿Similitudes? Creo que un factor cultural que incide es un fuerte machismo que coincide con la identidad que asumen los narcotraficantes y que expresan en sus acciones violentas. Sociedades conservadoras y católicas, que votan por la derecha e idealizan a los EE. UU.

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para comentar

narcorama

[Ver perfil](#)

Mié, 2011-11-30 15:03

Gracias Sanín. Sin duda es necesario trabajar en la línea de que el crimen aparece más fácil en sociedades clientelistas, como diría Duncan, y que consigue más fácil sus agentes en sociedades de jóvenes y adolescentes "dóciles"

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para comentar

[Añadir nuevo comentario](#) [Reglas de usuarios](#)

- [¿Quiénes somos?](#)
- [Prensa](#)
- [Políticas de privacidad](#)
- [Reglas de usuarios](#)
- [Contáctenos](#)
- [¿Quiere anunciar?](#)
- [Se vende](#)
- [Preguntas frecuentes](#)

Copyright © 2013 La Silla Vacía. Todos los derechos reservados.